

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

**FECHA:** 10 de abril 2018  
**HORA:** 17.10 horas.  
**LUGAR:** Sala de Profesores de la Facultad de Obstetricia y Puericultura

### ASISTENTES:

Sra. Ricardina Flores Flores, Decana de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, Sra. Lourdes Arencio Heredia, Jefa de Departamento; Sra. Jannet Escobedo Vargas, Docente Principal; Sra. Victoria Sotomayor Martínez, Docente Auxiliar; Señores estudiantes Sergio Mamani Becerra, María Alejandra Vizcarra Gutierrez y Medalit Rivera Bustamante.

### ORDEN DEL DÍA

1. REPROGRAMACIÓN DE CURSOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
2. ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA
3. IMPOSICIÓN DE GUARDAPOLVO

### INFORMES.

Mgter. Ricardina Flores informa:

1. Se confeccionó 500 almanaques, los mismos que fueron distribuidos a los padres de familia en reunión programada, Participó el Sr. alumno Sergio Mamani como representante estudiantil, así mismo se tuvo la participación de tres padres de familia.  
Los temas resaltantes que se abordó en la reunión versaron acerca de la Historia de la Obstetricia, Campo ocupacional, de igual modo se brindó horarios, cronograma de evaluaciones, teléfonos y vías de comunicación con la Facultad.
2. No ha sido posible aún la comunicación con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en lo que se refiere a los certificados del Congreso estudiantil llevado a cabo en año pasado en la ciudad de Lima.
3. Oficio de la Beneficencia Pública en el que solicitan información sobre diplomados y cursos de especialización a desarrollarse el presente año por la Facultad de Obstetricia y Puericultura, los mismos que servirán para capacitar al personal que labora en esa institución, en el marco de los convenios interinstitucionales. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
4. Se ha recibido la cotización de los servicios de programación de la página web. **PASA A ORDEN DEL DÍA**
5. Sobre olimpiadas cachimbo 2018, habrá reunión de coordinación el día 08 de mayo.
6. Se recepcionó documento de Vicerrectorado Académico para implementar el sistema de registro de datos de postulantes a post grado y segundas especialidades de las escuelas profesionales, dentro de los cuales se incluye, reglamento, cuadro de vacantes, cronograma de la convocatoria (fechas de inscripción, evaluación y regularización de expedientes) debidamente aprobados y resolución de autorización.

Mgter. Lourdes Arencio informa:

1. Se ha realizado revisión de sílabos, detectándose algunos que requieren modificación, por lo que se ha conversado con docentes involucrados para volver a cargarlos al sistema sin error.
2. El día 11 de los corrientes se ha convocado a reunión de docentes para estandarizar la evaluación cruzada en los respectivos campos clínicos y para informar a los docentes nuevos acerca de la documentación que deben presentar al finalizar cada fase.

Dra. Jannet Escobedo Vargas, informa:

1. Se tiene un avance del 50% de proyecto para bachillerato de pregrado.
2. Se tiene listo el informe de las actividades realizadas por el día del "Niño por nacer".

Señor estudiante Sergio Mamani Becerra, manifiesta;

1. Se llevó a cabo reunión de delegados y consejeros estudiantiles para coordinar actividades de apoyo en las Olimpiadas Cachimbo 2018.





2. Se iniciará círculo de estudios con alumnos del V semestre, teniendo como base el libro de Ginecología de Williams.
3. Se ha enfatizado el correcto uso del uniforme de los alumnos en campos clínicos.

#### PEDIDOS

1. Magister Ricardina Flores solicita:
  - Cambio de docente para el curso de Realidad Peruana, debido a múltiples quejas de alumnos quienes coinciden que dicho docente improvisa sus clases.
  - Implementación de laboratorio clínico, el mismo que podría funcionar en la sala de profesores.
2. Dra. Jannet Escobedo solicita se realice el curso de post grado "Obstetricia legal", dado el momento por el que atraviesa la profesión, así mismo se actualice al personal de obstetricia con el curso "minuto de oro".
3. Señorita estudiante Medalid Rivera trasmite la solicitud de su compañera de estudios Estephany para realizar la rotación de internado Obstetricia en el Hospital Goyeneche, lo que fue denegado debido a que esa rotación la realizan en C.S. Maritza Campos Díaz, con un coordinador de internado.
4. Señorita María Alejandra Vizcarra solicita se estudie la posibilidad de realizar la rotación de internado e Pediatría en un lugar donde tengan mayor acceso a realizar las actividades programadas.

#### ORDEN DEL DÍA

##### 1. REPROGRAMACIÓN DE CURSOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Se propone el Diplomado en Puericultura, luego de debatir la importancia de la ejecución de éste diplomado y la necesidad que los docentes de jardines, nidos y personal de puericultorios se encuentren preparados para detectar problemas de diferente índole en los niños así como la modalidad del estudio se llegó al acuerdo de realizar el diplomado en la modalidad semipresencial con el uso del aula virtual para complementar la preparación de los docentes de inicial en general y personal de la Beneficencia Pública.

##### 2. ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA.

La comisión se encuentra conformada por Mgter. Armida Fernández, Sra. Obst. Luisa Alegre, Sra. Obst. Korali Tejada, Dr. Alberto Cáceres, y Sra. Secretaria de la Facultad; y debe agregarse un estudiante para que exista representación del alumnado.

En cuanto al avance de la comisión, ya se tiene desarrollado hasta el estándar 32.

Se designa al Sr. Sergio Mamani Becerra como alumno representante que integre la Comisión de Autoevaluación.

##### 3. IMPOSICIÓN DE GUARDAPOLVO

Se realizará la ceremonia de imposición de guardapolvo el día 20 de abril 2018, para lo cual ya se tiene la aceptación de la rondalla de la Universidad, se coordinó la participación de las alumnas anfitrionas de IV año, la elaboración de las invitaciones y el auditorio reservado.

##### 4. SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN DE LA PÁGINA WEB

Se ha recibido la cotización de servicios de programación de la página web, donde menciona las características de su trabajo y la duración del proceso, en vista que es necesario para la acreditación, se concuerda unánimemente que se deben contratar dichos servicios.

#### ACUERDOS:

##### 1. REPROGRAMACIÓN DE CURSOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Se acuerda por unanimidad la ejecución del "Diplomado en Puericultura" en la modalidad semipresencial.

##### 2. ACREDITACIÓN DE LA FACULTAD DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA

Se designa por acuerdo unánime, al Sr. Sergio Mamani Becerra como alumno representante que integre la Comisión de Autoevaluación.



**3. IMPOSICIÓN DE GUARDAPOLVO**

Realizar la ceremonia de Imposición de guardapolvo según lo programado, dada la relevancia del acto en la vinculación con la carrera profesional.

**4. SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN DE LA PÁGINA WEB.**

Se aprueba por unanimidad la contratación de servicios de diseño y desarrollo de la página web de la Facultad de Obstetricia y Puericultura, según cotización presentada.

Siendo las 20.10 horas se da por terminada la sesión.

Ricardina Flores Flores  
Decana

Lourdes Arencio Heredia  
Jefe de Departamento

Jannet Escobedo Vargas.  
Docente Principal

Victoria Sotomayor Martínez  
Docente Auxiliar

Sr. Sergio Mamani Becerra  
Alumno

Srta. María A. Vizcarra Gutierrez  
Alumna

Srta. Medalit Rivera Bustamante  
Alumna